

Provincia de
Alicante

Partido de
Covadonga

Pueblo de
Memor de Pádua

Libro de actas que forma el libro
de este pueblo perteneciente al año
1883.

Julio 5^o

Reunion extraordinaria del dia 11 de Abril
de 1883

Acta 1^a En el pueblo de Meoca de Placer a once
de Abril de mil ochocientos ochenta y
tres. Bajo la providencia de Don Jose
Gaujuran Merino, Alcalde se reunió en
la casa alcaldia por convocatoria los
Señores del Ayuntamiento Don Bautista
Merino Pardo, Don Francisco Silvestre Ortiz,
Don Vicente Silvestre Ortiz, Don Francisco
Marina Gaujuran y Don Estanion Gaujuran
Blanco con asistencia de Don Pascual Gau-
juran Vilaplana y presente en este acto para
hacer las veces de Secretario. Puesto las se-
te de la noche el Sr. Presidente abrió el
acto manifestando que, el objeto de esta
reunion era el manifestado en el oficio de
convocatoria, esto es, hacer saber a la
Poblacion que el Secretario, y. q. u. e. t. a. n. o
Don Felix Garcia Lopez tiene como

lidas, muchas faltas en el servicio por
las cuales se ha visto apremiado este Ayun-
tamiento y en la actualidad se ha ausentado
de este término municipal sin el cor-
respondiente permiso del Ayuntamiento por
todo lo que propuso a la Corporación se
para del cargo de Secretario del Ayun-
tamiento al Sr. D. y nombra interinamen-
te para esta vacante a Pascual Sanjuan Vi-
laplana.

Conformes todos los Vrs del Ayunta-
miento con lo propuesto por el Sr. Pre-
sidente por unanimidad se acordó; separa
del cargo de secretario a Don Felipe Garcia
Lolopio y nombra interinamente para
que desempeñe este servicio a Pascual
Sanjuan Vilaplana.

Terminado el objeto de la reunion, el
Sr. Presidente levanta el acta firmando los
Vrs que saben de que certifico



Jose Sanjuan

Manuel Marin

Pascual Sanjuan



Los Señores que en ben de quien Certifican
 José Sanjurjo

Justicia Maria

Don Juan

Acta. } Que el día 10 de Mayo, por una sala capitular a los quince
 no. 2 de diez del mes de Abril de mil ochocientos
 ochenta y tres, se reunieron los Jueces competentes
 el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr.
 Alcalde Don José Sanjurjo y Alvarado, por dicho Se-
 ñor se declaró sobre la causa suscribe-
 ra, que el objeto de la misma era pa-
 ra dar cumplimiento a la precavida por
 el Sr. Intendente de Ultramar de esta pro-
 vincia en su circular de fecha diez y siete
 de febrero último y por lo cual debía pro-
 cederse al reemplazamiento por total a vi-
 talidad de los vocales que en el mismo en-
 tre los de la corporación la Junta Municipal de
 este distrito municipal, y en atención a
 que a los que en la actualidad la com-
 ponen el que merecen el honor de de-
 cho cargo cerca de cuatro años, por una
 similitud acordaron renovar a la por-
 talidad, y al efecto fueron reunidos los
 Sres. Don Miguel Enriquez, Don Juan Don
 Vicente Sierra, Don Juan Don
 Don Juan Don, Don José María Alvarado y Don
 Don José María Alvarado, todos de esta ve-
 ciudad, encargados de dar cumplimiento
 en el Regarto de la constitución
 territorial, figurando con diferen-
 tes votos de diez y siete, y con aplauso
 legal para designar a dichos cargos
 y los que de mandaron al Sr. Pre-
 sidente al infrascripto Secretario.



de reconocimiento de este nombramiento a los interesados por medio
de papulato que se les parará al efecto, se dio por terminado el
acto firmamos los 19 que saben de que certifica

Juan Zanjas

Justicia Maria

Francisco Sanguino

Acta no. 3. En el día de Pleno y en sala capitular, a los veinti
dos días del mes de Abril de mil ochocientos ochenta y
tres, reunidos los 18 componentes del Ayuntamiento
glorioso de mi ciudad, bajo la presidencia de don José
Juan María Alcalde, por Dilecto Sr. Su Señoría obispo
la sesión. Acto seguido se leyó el acta anterior y por
unanimidad fue aprobada. Puso habiendo un gran
asunto de que trata, se leyeron los Dilectos Oficiales
y decanos de las Hermandades de Santa la semana, y entre
ellos, para su cumplimiento, se le auto la semana por
manera los que saben, de que certifica.

Juan Zanjas

Justicia Maria

Francisco Sanguino

Acta no. 8. En el día de Pleno y en sala capitular, a los veinti
dos y nueve días del mes de Abril de mil ochocientos
ochenta y tres, reunidos los 18 componentes del Ayun
tamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don
José Juan María Alcalde, por Dilecto Sr. Su Señoría
se declaró abierta la sesión. Acto seguido se leyó el
acto anterior y fue aprobada. Acto continuo se pro
cedió al nombramiento de presidente de la Mesa in
diana para los próximos decanos municipales;
y por unanimidad designaron a don Vicente San



Juan Casco, el cual hallian dos p^{tes} de cuenta, excepta dos
cargos, pero habien do sin q^{un} asunto de que se ha-
laban, se le p^{on}ian los Políticos Oficiales y demás al-
deros recibidos de la semana; y entre las
para su cumplimiento, se le oia la semana
siguiente los que saben, de que constase.

Juan Casco

Nicolás María

Francisco San Juan

Acta al C.º En el local de plaza y en sala capitular, a los
veinte y dos del mes de Mayo de mil ochocientos o
chenta y tres, reunidos los señores concejales de
dicho Ayuntamiento pleno el mesmo, bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde Don José María de Arce, por
dicho Sr. se declaró abierta la sesión. Seguida-
mente se leyó el acta anterior y fue aprobada. Se
le continuó manifestando el Sr. presidente, que de-
bia presentarse al Ayuntamiento de Chetumal en
propiedad de este Ayuntamiento; y en vista de que
agora de haberse anunciado la vacante en el po-
lítico Oficial de la Provincia correspondiente al día
veinte y seis de Abril último, no se habían presenta-
do más solicitudes que la que en la actualidad
presentaba Don José María de Arce, el Sr. Presidente
dijo: y en vista de que el solicitante,
como los concurrentes, que para el desempeño
de tal cargo se necesitan; y considerando el Sr.
Ayuntamiento que es goberna apta para desempe-
ñar dicho cargo, por unanimidad acordaron
nombrar al Sr. Don José María de Arce en propiedad del mesmo,
al agraciado Don José María de Arce con la dotación
de quinientos quince reales, pero habien do
otro asunto de que se habla, se le p^{on}ian los Políti-
cos Oficiales y demás al-deros recibidos de la
semana; y entre las para su cumplimiento,
se le oia la sesión siguiente los que saben

Acta n.º 8. En el Ateneo de Flores y en sala capitular, a los diez y siete días del mes de Junio de mil ochocientos ochenta y tres, Reunidos los D.ºs. congresu-
los el Ayuntamiento, pleno el mismo, bajo la
presidencia del Sr. Alcalde Don José Guzmán
y Peña, por dicho Ateneo se acordó abrir la se-
sion. Por mi el Secretario se leyó el acta anterior
y fue aprobada. Puso tambien de veinte y cinco
de que tratar, se leyeron los Decretos Oficiales
y demás órdenes recibidas de su parte la semana,
y enterados para su cumplimiento, se levantó la
sesion firmanos los que saben, de que certifico
el Secretario certifico.



Jose Gaspar

Don José María

Ramón Guzmán

Acta n.º 9. En el Ateneo de Flores y en sala capitular, a los
diez y siete días del mes de Junio de mil ochocientos y
ochenta y tres, Reunidos los D.ºs. congresu-
los el Ayuntamiento, pleno el mismo, bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde Don José Guzmán y Peña,
por dicho Ateneo se acordó abrir la sesion. Por
el infrascripto Secretario se leyó el acta anterior
y fue aprobada. Puso tambien de veinte y cinco
de que tratar, se leyeron los Decretos Oficiales
y demás órdenes recibidas de su parte la semana,
y enterados para su cumplimiento, se levantó la
sesion firmanos los que saben, de que certifico
el Secretario. Don José María.



Jose Gaspar

Don José María

Ramón Guzmán

Acta n.º 10. En el Ateneo de Flores y en sala capitular, a los
veinte y cuatro días del mes de Junio de mil o-
chocientos ochenta y tres, Reunidos los D.ºs. del
Ayuntamiento pleno el mismo, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Don José Guzmán y Peña, por



N. 0.425.073

50

diclio finar se declara abierta la sesion. Et esta vez
do por un el Secretario se leyo el acta anterior y fue
aprobada. Puso tambien de un gran asunto de que
Natal, se leyeran los voluntarios, Oficiales y deudos del
donde recibidos de ante la su mesa y entretanto que
ya se cumplimentaba, se leyo la sesion por un
do los que saben, comienza el Secretario, de que en
típica.



Y fue: Gaspar y Martin Martin

Quinto Martin

Y se inauguró al del día 1.º de Julio de 1883.

Al del 2.º de Julio.

J. José Guzmán Abiza

" Prudencia Martin Pastor

" Juan.º de la Cruz y de los

" Vicente de la Cruz y de los

" Juan.º Martin y Guzmán

" Juan.º Guzmán y Blanco.

Al del 3.º de Julio.

Juan Juan.º Martin y Pastor.

" Juan.º Martin y de los

" Juan.º Guzmán y Martin.

En el mes de Julio y día 1.º de
Julio de mil ochocientos o
ochenta y tres, por un caso
estaban en la mesa en legal for
ma, se reunieron en el sa
lon de sesiones, los Al. del
Ayuntamiento saliente,
juntamente con los del
Ayuntamiento entrante
que son los elegidos en los
interinos, sucesores, sucesi
vales y certificados en los días

de los, entre los, cinco y seis de Mayo interino, cuyos
nombres de todos al margen quedan exproza
dos, con el fin de celebrar la sesion inaugural y
seguir con el mismo Ayuntamiento, acto
seguido, los Al. Juan Prudencia Martin Pastor, Juan Juan.
y Juan.º Guzmán y Juan.º Guzmán y Blanco
que son los que los corresponsales en el mes
de Junio, se celebraron, acto seguido, y debieron de

continuar en el cargo de Concejales los D^{os} Don
José Yanguan Miró, Don Francisco Placeres y Don
Joaquín Vicente Yanguan Ortiz, y asimismo a tomar
parte en el desempeño de los correspondientes ca-
rgos, y correspondencia de cargo la presidencia
interina a Don José Yanguan Miró, por lo
que mayor número de votos obtuvo en la
elección respectiva; fue a ocupar la, declaran-
do abierta esta sesión inaugural con el fin de
proceder a la elección de Alcalde y demás cargos
Concejales, esta continua, los Concejales fueron
desgranando su voto por medio de papeletas es-
critas en la forma prescrita al efecto; habien-
do esta operación, el Señor presidente, sacó
de la urna todas las papeletas legendadas en al-
ta voz, y dándolas a leer a los presentes osten-
tes; habiendo obtenido mayoría absoluta de
votos, el Concejil Don Francisco Márton Alvarado,
quien proclamado Alcalde presidente del Ayun-
tamiento; el Señor municipal, en agradeci-
miento a los señores Concejales con un afectua-
sa salud, pasó a ocupar la presidencia in-
terina por un año del bastón y demás insignias
de su cargo. Se la misma manera se procedió a
la elección de Procurador Sindico, en atención
a no poseer en este punto exigencias en la
operación municipal, mas que con un el
calde y cinco regidores; y habiendo obtenido
mayoría absoluta de votos, el Concejil Don
José Yanguan Miró, quien proclamado Procu-
dor Sindico de este Ayuntamiento. Seguidamen-
te se procedió al nombramiento de los demás
cargos, y por mayoría fueron nombrados;
Regidor primero, Don José Yanguan Miró;
Regidor segundo, Don Francisco Placeres Miró;
Regidor tercero, Don Vicente Yanguan Ortiz; Re-
gidor cuarto, Don José María Miró; y Regidor
quinto Don Vicente Yanguan Márton; que
dando constituido de esta manera el mu-

Seguidamente por el Señor Presidente se re-
 puso, que el objeto de la causa anterior, ha-
 bia sido por iniciativa del Señor Regidor
 D. Indio San José Sanguin, de la con el fin de
 presentar este al Ayuntamiento actual, los
 cuantales del pagado año como en el de 1888,
 a 1889 último de su Realidad, y no quedi-
 dore dar estas con la debida exactitud por
 no haber presentado al Recaudador de los
 fondos municipales don Francisco de Paula Pa-
 lar, la correspondiente liquidación, por se-
 raciónidad acordada en los 11 del Ayuntamiento
 mismo siguiente, que por el Señor Alcal-
 de se le presenga a dicho Recaudador, que
 para el día veintidós del actual, y siete ho-
 ras de su mañana, comparezca ante este
 Ayuntamiento, el cual, pueda desde ahora
 citarlo para dicho acto, a fin de practicar
 la correspondiente liquidación y hacer entrega
 de la cantidad que adeuda a los fondos
 municipales o en su defecto, presentar Re-
 lación en forma del diez cubierto que de los
 diez mas veniente. Pero habiendo sido asunto
 de que comparecer, se lo auto la ración por
 cuando los que deben, de que se el Secretario
 dio certificar. El comendador. Pulido. val.



Francisco Sanguin

Francisco Sanguin

Francisco Sanguin

Acta N.º 1.º En el día de San Juan y en su año copulidos
 a los cinco días del mes del Agosto de mil ochocientos
 ochenta y tres, reunidos en el Ayuntamiento de San José
 el mismo día la presidencia del Sr. D. Manuel
 Francisco Sanguin, Presidencia, por dicho Sr. D. Manuel
 abrió a vista la sesión. Esto seguido se leyó el
 acta anterior, y fue aprobada. Y no habiendo
 ningún asunto de quálitales se leyeron los
 libros fiscales y demas órdenes recibidas



durante la sesion; y, enterados para su conocimiento,
se firmó la misma firmando los que abajo de que go el
D^{to}. C^{to}. C^{to}.

Juan^o Marin y Jose Garmez Pascual Duran
Secret^o

Acta n.º 3 En Mocor de Placer y en sala capitular a los
diez y nueve dias del mes de Agosto de mil ochocientos
ochenta y tres, reunidos los H^{os}. componentes el Ayto
público el mismo, bajo la presidencia del Sr. Acosta
Don Francisco Marino Muller, por dicho Sr. se declaró
abierta la sesion segundamente se leyó el acta
anterior y fue aprobada y no habiendo más que asun-
to de que tratar, se levantó la sesion firmando los
que abajo de que go el D^{to}. C^{to}. C^{to}.

Juan^o Marin y Jose Garmez Pascual Duran
Secret^o

Acta n.º 3 En Mocor de Placer y en sala capitular a los
veinte y seis dias del mes de Agosto de mil ochocientos
ochenta y tres, reunidos los H^{os}. del Ayto público el mi-
smo, bajo la presidencia del Sr. Acosta Don Francisco Ma-
rino Muller, por dicho Sr. se declaró abierta la se-
sion segundamente por el recordador de los hechos de
este Municipio Don Francisco de Paula Gutierrez, se presen-
tó la liquidacion de los de recordados en el pasado año
económico de 1882 a 1883, y examinada esta misma, se
tuvo en cuenta en algunos Municipios, segun se

me de las costas de pago, ddo el total que am-
pin los reportes, cada cabra se le había enco-
mendado; en vista de lo cual de fueron abogados
sus honorarios a raxon del 6. por ciento
del total de los mismos, quedando muy satisfe-
chos de la actividad y celo con que se procedió
a su cobro, sin que se le pueda pedir abati-
guicion ni el notario, por quedar contentos
satisfechos de ello, y no habiendo ningún otro
asunto de que tratar de leyeron los Notarios
especiales, y de mas órdenes recibidas desante
la asamblea y celebraron para su cumplimiento
y levantó la sesion presidiendo los que saben de
nra. Justicia.

Don Juan María de San Juan
Don Juan María de San Juan

Acta n.º 3 En Ateneo de Maniz y en sala capitular
a los diez y seis dias del mes de Set. de mil ochocientos ochenta y tres, reunidos los V. del Ayte.
pleno el mismo bajo la presidencia del Sr. D. Mateo
Don Juan María Muller, por dicho Sr. se
declara abierta la sesion. Seguidamente por el
suprarente Secretario se dio lectura del acta
anterior, y fue aprobada. Acto seguido por
el Sr. Presidente, se expuso que debia procederse
al remembramiento de recaudador de los fondos
de este municipio; y por unanimidad de voz y voto
a Don Juan D. Paula Pastor designandole
por sus honorarios el uno por ciento del to-
tal que recaudó; y presunte el Sr. D. Paula
Pastor desfogó este nombramiento por el
mencionado suceso obligándose a hacer en-

trega en Depositaria hasta ocho dias despues del en-
 que se resipio el cabro, la cantidad necesaria para cu-
 brir las atenciones que este Municipio dede en Mi-
 cante, y dentro del termino de un mes dar el total
 que anejo la parte correspondiente a cada trimestre
 presentando por su padre a Don Juan Pastor Vi-
 cent su padre, quien entienda de las obligaciones
 que contrae, acepta este Cargo. Continuamente se
 procedio al nombramiento de Depositarios de los fon-
 dos de este municipio, designando a Don Juan Sime-
 Moiquez asignandole por su dotacion la cantidad
 que para ello figura en el presupuesto del año eco-
 nomico actual, y conformandose en ello dicho
 Don Juan Sime Moiquez, acepto este Cargo. Segundo se procedio
 al nombramiento de guardias rurales jurados de
 este termino municipal, y por unanimidad de-
 signaron a Don Vicente Sanjuan Pelaez, Don
 Vicente Sanjuan Perez, Don Juan Sanjuan
 Ortiz, y Don Vicenteardo Salas quienes pu-
 nter a aceptaron este Cargo, obligandose a vigilar
 el termino diariamente dos de ellos hasta el
 dia ultimo del mes de Octubre, y desde primero
 de Noviembre hasta el dia de Sanjuan uno solo dia-
 riamente, y lo que reste hasta fin de año eco-
 nomico dos de ellos, sin que puedan mostrar
 capion de servicio entrar dentro de ninguna
 finca ni en ninguna mania, y a pagar el
 valor de todo lo que se huere perteneciente a con-
 ehar agricolas durante este contrato o los des-
 nos respectivos, asignandoles por su dotacion la
 cantidad de dos puntas cincuenta centesimos
 la época que mandan los que vigilan, y la
 de una punta dos y medio centesimos la

en que no pidiere mas que uno. Esto continuo
se prosiguió al nombramiento de comisionado
para ir a la Capital, a ingresar el importe
del primer Arrebol de Cont. Pro. Gasto-
mos, y gastos Carrelarios de este comente
ano, designando por unanimidad al Conu-
jal de este Ayuntamiento Don Jose Chamin
designandole para gastos del viaje la con-
tidad de veinte y cinco pesos, y no ha-
biendo mas asuntos de que ocuparse se le-
yeron los Protestas oficiales y de maras-
denes recibidas durante la sesion, y
enterados para su cumplimiento, se le-
vanto la sesion firmando los que saben
del Ayuntamiento con el recordo, y depo-
sitado, y ninguno de los guardias men-
brados por no saber, y de todo ello como
a Secreto Certifico.

Francisco Martin

Francisco Martin



Jose Chamin

Francisco Chamin

Acta n.º 3 En Mones de Plasencia y en sala capitular,
a los treinta dias del mes de Setiembre de mil
ochocientos ochenta y tres, reunidos los
concejales el Ayuntamiento pleno el
mismo bajo la presidencia del Señor Al-
calde Don Francisco Martin Mullor, por
este Señor se declaro abierta la sesion
esto segun se leyo el acta anterior
y por unanimidad fue aprobado y no-



habiendo ningún acuse de quí trator, ni letrado
la sesión, firmando los que saben, de quí certifica.

Juan "Morin

José Sanjuan

Don José Sanjuan

Acta nº 8. Sesión extraordinaria celebrada en el día
nuevo de Octubre.

H. del Ayuntamiento.

D. Fruct. Morin Alcalde.

" José Sanjuan Alcaide.

" Juan " Silvestre Alcaide.

" Vicente Silvestre Oros.

" José Aballo Alcaide.

" V. P. Sanjuan Martines.

R. P. Asociados.

Don José Sanjuan Compañero.

" Juan Sanjuan Veloz Alcaide.

" Juan " Morin Pastor.

" Miguel Mariqueo Sanjuan.

" José Aballo Sanjuan.

En el mes de Mayo y en
la Capitanía, a los nueve
días del mes de Octubre de mil
ochocientos ochenta y tres, se
reunieron en sesión extraordinaria
los R. P. componentes el Ayunta-
miento, para el presente
asociados de varios contribuyentes
y otros de este ayuntamiento en
por nombres de todos al mar-
gen se expresan, bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde
Don Fruct. Morin, Alcaide
Mor, José Aballo Alcaide se

Se declaró abierta la sesión manifestando que
el objeto de la misma era con el fin de pre-
starse la liquidación correspondiente con los
Aprobados y Depositarios del año económico anterior
Don José Sanjuan Alcaide y Don Vicente Sanjuan
Alcaide, y el efecto, por este motivo, fue con pre-
sencia

44182
fueron a la corporacion las cuentas tanto de los
los como particulares de los dos años anteriores
en los cuales han desempeñado estos los res-
pectivos cargos de Alcalde y Depositario, las
cuales examinadas por los Srs. de la Corporacion
y de suay residentes, las encontraron exactas y
conformes sin que tengan que hacer ninguna
observacion en las mismas, por cuanto quedan en
un todo satisfechos de que el total que se ha re-
caudado en estos dos años repartidos tanto de los
repastos de conservas, municipales, guardas,
y demas, como el extraordinario que se percibe
para cubrir la mitad de las costas de nuestra
municipalidad deudada a Don Francisco Cortez
Barcelo vecino de Quesada, como asi mismo
de lo que este Municipio ha acordado en di-
chos años de mas por el concepto de con-
servacion del impuesto de la sal, siendo unu-
sado en Depositaria y distribuido en la debi-
dada forma para pagar las sagradas atenciones
del municipio, y en vista de la buena admi-
nistracion que dichos Srs. don Alvaro, se con-
prometen tanto por una ininidad caso de
que en algun dia los repastos de Alcalde y
Depositario tengan que pagar alguna por-
cion con respecto a las repuestas cuentas,
a ser cada uno de por si tan responsable co-
mo lo fuere, y pagar si fueren necesarios
una parte cada uno como lo reberden Al-
calde y Depositario, encargados el Alcalde
y Depositario actual de la cantidad que se
quiere existente como sobrante del ano an-

tercer consistente en documentos emanados y sinu ju-
cials, como así mismo de pagar los ciertos créditos que
de resultas del año último quedan en descubiertos.
Y no habiendo otros asuntos de que tratar se le-
vanta la sesión firmando los que saben de que
como a secretaría certifico.

Juan^{to} Marin

Natalia Maria



Facundo Sanjuan

Facundo Sanjuan

Facundo Sanjuan

Vicente Sanjuan

José Sanjuan

Acta n.º 10 En Alcazar de Manila y su sala capitular a
los catorce dias del mes de Octubre de mil ochocientos
ochenta y tres reunidos los S.ºs. componentes el tripu-
nitico el mismo bajo la presidencia del Ex.º Sr. Alca-
zar Don Fran.º Martin Muller, por dicho Sr. se eleva-
ro a junta la sesion, seguidamente se leyo el
acta anterior y fue aprobado y no habiendo rin-
gun asunto de que tratar se leyeron los boletines
oficiales y demás ordenes recibidos durante la
semana y enterados para su cumplimiento se le-
vanta la sesion firmando los que saben de que
como a secretaría certifico.

Juan^{to} Marin

José Sanjuan

Facundo Sanjuan

Acta n.º 11 En Alcazar de Manila y su sala capitular
a los veinte y un dias del mes de Octubre de
mil ochocientos ochenta y tres reunidos los



El componente el Ayuntamiento pleno el mis-
mo, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
Francisco Martin Muller, y por dicho Sr. se
declara abierta la sesion, segundamente se
leyó por mi el decreto de esta anterior y fue
aprobada y no habiendo ningun asunto de que tra-
tar se leyeron los boletines oficiales y demas or-
denes recibidas durante la semana, y entera-
dos para su cumplimiento se levanto la se-
cion, firmando los que salieron de que certifica.

Don ^a Juan

Juan Sanjurjo

Ramón Sanjurjo

Acta N.º 12. En el mes de Mayo y en su sala capi-
tular a los veinte y ocho dias del mes de
Octubre de mil novecientos ochenta y tres
reunidos los componentes el Ayuntamiento
pleno el mismo, bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde Don Fran-
cisco Martin Muller por dicho Sr. se de-
clara abierta la sesion, segundamente
por mi el secretario se leyó el repasan-
tenor y fue aprobada y no habiendo
ningun asunto que tratar, se leyeron
los boletines oficiales y demas ordenes
recibidas durante la semana y en-
terados para su cumplimiento se
levantó la sesion firmando los que
salieron de que certifica.

Don ^a Juan

Juan Sanjurjo

Ramón Sanjurjo



Acta n.º 13. En el Ateneo de Plasencia y su sala capitular a los once días de noviembre de mil ochocientos ochenta y tres, reunidos los S.ºs. componentes el cuarenta y cinco pleno el mismo, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Martín Chumillas por dicho Sr. se declaró abierta la sesión manifestando que el objeto de la misma era el acordar el medio para suministrar los gastos que se originan en los reparos que deben hacerse en el local de la escuela de niñas, y acto continuo acordaron todos por unanimidad que dichos gastos sean suptos del capitado de gastos imprevistos del presupuesto correspondiente al ejercicio de 1883, a 1884, y no abiendo otro asunto de que tratar, se leyeron los boletines oficiales y demás ordenes recibidos durante la semana, y enterados para su cumplimiento se levantó la sesión firmando los S.ºs. que saben, de que certifica.

Francisco Martín Chumillas

Juan de Sastre y Pascual Sanjurjo

Acta n.º 14. En el Ateneo de Plasencia y sala capitular a los veinte y tres días del mes de noviembre de mil ochocientos ochenta y tres, reunidos los S.ºs. componentes

el Ayuntamiento con la asistencia del Concejál Don Francisco Silvestre Gles, bajo la providencia del Señor Alcalde Don Francisco Martin Muñillo, y por dicho Señor se declaró abierta la seccion, segundamente por mi el Secretario se leyó el acta anterior y fue aprobada y acto continuo por los Concejales Don Juan Sarrion Mira Don Vicente Silvestre Orts y Don Vicente Sarrion Martinez, se expuso y dijeron unanimes, que debia proceder a la liquidacion del primer trimestre de Concursos Municipales y Guadros del actual año economico de mil ochocientos ochenta y tres a ochenta y cuatro, con el recaudador de dichos repartos, Don Francisco de Pa Pastor y todos por una unimidad acordaron a que se practicara dicha dicha liquidacion con el referido Pastor, y no habiendo otro asunto de que tratar, se leyeron los boletines oficiales y demas ordenes recibidas durante la semana, y enterados para su cumplimiento se levanto la seccion firmando los que saben de que certifico.



Francisco

Juan Sarrion

Pascual Sarrion

Acta n.º 18.º En Alcours de Plasencia y su sala capitular a los veinte y seis dias del mes de Diciembre de mil ochocientos ochenta y tres, reunidos en seccion extraordinaria los P.º del Ayuntamiento, excepto el Concejál Don Francisco Silvestre Gles, bajo la providencia del Señor Alcalde Don Francisco Martin Muñillo, y por dicho Señor se declaró abierta la seccion, segundamente por mi el Secretario se leyó el acta anterior y fue aprobada y acto continuo por el Señor Presidente

se expuso y dijo: Que el objeto de la mision era el practicar la liquidacion del primer y segundo trimestre del actual año economico de mil ochocientos ochenta y tres á ochenta y cuatro, con el recaudador de los repartos de Consumos, Murimpales, y Guardas, Don Francisco de Paula Pastor, pero que en atencion á absoluta obediencia al juez dicho Pastor las tales cobranzas, y no ser este vecino de este, no se podia practicar dicha liquidacion hasta otro dia, seguidamente por el Regidor Sindico Don Jose Sanjuan Miras, se expuso y dijo: Que el Senor Presidente si lo tenia abien. Dicho un descargo de lo que habia hecho el primer dia por la noche del mes de Setiembre del actual año, que fue el entregar al Pastor de cuando al Concejel Don Vicente Silvestre Orts, siendo asi que por turno le correspondia al dicte Don Jose Sanjuan Miras, lo que contubo el Senor Presidente Don Francisco Martin Mallon, que en vista de que él, desoche padecia de los ojos, y que dicho presidente le privaba el poder hir de noche á vigilar el pueblo, le habia pasado la Susidicion á al Concejel que le habia parecido, seguidamente se expuso por el dicte Don Jose Sanjuan Miras por que motivo, el Senor Presidente habia abandonado el pueblo por lo menos cuatro dias y esto por dos veces, sin contar el que haya pasado la Susidicion á ningun Concejel, ni menor al dicte Don Jose Sanjuan Miras que es aquel por turno le correspondia, lo que contubo el Senor Presidente que si bien por el mismo, si hizo por dos veces lo expuesto por el Concejel Don Jose Sanjuan Miras, lo fue impunemente y

sin ninguna mala intencion, y no habiendo otro asunto de que tratarse leyeron los boletines oficiales y demas ordenes recibidas durante la semana, y existiendo para su cumplimiento se levanto la sesion poniendo los que saben de que certifico.



Juan Marin

Juan Sanjurjo Pascual Sanjurjo

Diligencia de Bien { queda cerrado este libro de actas
del Ayuntamiento de este Pueblo el cual consta de
seis ejes de papel utiles de decima clase. Hechos
de Placer Es. Diciembre de 1883.

El Alcalde

El Sec.º
Pascual Sanjurjo



